

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL



Ilustre Municipalidad de
La Serena

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
LA SERENA**

REGIÓN : IV

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO
131
FECHA
12.08.2016
ROL S.I.I
1366-47

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 581/2016
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 3974 de fecha 07.07.2016
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliación de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino

ENRIQUE MORENO, CASA N°9

N° 3570 lote *** manzana 35 localidad o loteo CONDOMINIO VIVIENDAS SOCIALES, LAS COMPAÑIAS
URBANO sector LA SERENA
(URBANO O RURAL)

para una ampliación de 19,50 m2 quedando en un total construido de 50,22 m2
 en una superficie de terreno de 116,50 m2

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
INMOBILIARIA CJB CHILE LIMITADA	76.294.936-9
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
CRISTIAN BRAVO CUELLAR	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
*****	*****
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
ALEXIS RIVAS COFRE	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
*****	*****
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
ALEXIS RIVAS COFRE	[REDACTED]

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA	G-5: \$70.274 x 19,50 m2		\$ 1.370.343
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES			\$ 1.370.343
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1.5%	%	\$ 20.555
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)	%	(%)	\$ 10.277
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	%	(%)	\$ 0
TOTAL A PAGAR			\$ 10.277
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	8834	FECHA: 12.08.2016
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA:

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

P.O.M. AMPL. VIV. SOCIAL Nº 131 DE FECHA 12.08.2016.



(Handwritten Signature)
PATRICIO NUNEZ PAREDES
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 FIRMA Y TIMBRE

PNP/SJC/sdc.-